



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**7529**

*Exposición pública del proyecto de reforma y rehabilitación del cine Capitol de Pollença*

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada día 1 de agosto de 2023, en relación a las alegaciones presentadas en el proyecto básico y de ejecución de las obras de reforma y rehabilitación del cine Capítulo de Pollença, se somete, nuevamente, al trámite de exposición pública por un **plazo de quince días hábiles** mediante anuncio a publicar en el tablón de edictos de la sede electrónica y en la página web de este Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), el proyecto de obra pública redactado al respecto, con arreglo al previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares. Durante el periodo de exposición pública se podrá examinar el proyecto y formular las alegaciones que procedan; significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en caso de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, en fecha de la firma electrónica (*7 de agosto de 2023*)

**El alcalde**

*(Martí Xavier March Cerdà)*

